Barranquilla, 31 julio de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN PRIMER INFORME DE GESTIÓN A 31 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Acompañar a la Secretaría de Gobierno Distrital en los diferentes eventos, conversatorios, encuestas de percepción, realizados con la comunidad con el fin de realizar diagnósticos que permitan la creación de mecanismos de optimización se los diferentes procesos que se manejan con la población migrante.
2. Acompañar la coordinación de los procesos de integración según necesidad de la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida.
3. Impartir talleres y capacitaciones sobre la importancia de la salud mental en la población de interés.
4. Acompañar el fortalecimiento de los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de las personas migrantes y retornadas.

Las actividades realizadas incluyen:

1. En el mes de julio realicé acompañamiento a la Secretaría de Gobierno Distrital en el proyecto Pa Lante-ruta para la integración de la población migrante, retornada y comunidad de acogida, en un conversatorio llevado a cabo entre los lideres de la comunidad La Bendición de Dios y el equipo técnico del proyecto con el fin de optimizar los procesos llevados a cabo en esta comunidad de población migrante.



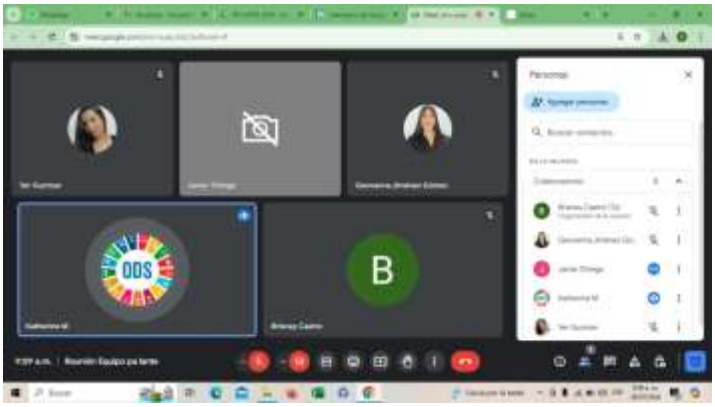
2. En el mes de julio apoyé el fortalecimiento de los espacios de dialogo con la UNICEF y su estrategia wash, con el fin de trabajar articuladamente en pro de proteger los derechos básicos de la población en condición de vulnerabilidad (población migrante).



3. Apoyé la realización de reuniones semanales del equipo de Pa Lante con el fin de realizar diagnósticos sobre los territorios intervenidos (Bendición de Dios, La Loma y Ciudadela de Paz) e impartir la creación de estrategias y actividades que subsanen las necesidades principales presentadas en estas comunidades, dando prioridad al fortalecimiento de la salud mental.



4. Participe en reuniones a través de plataformas virtuales con el propósito planificar actividades, fichas técnicas y las próximas intervenciones que tendrá el proyecto Pa Lante dentro de las comunidades beneficiadas. Además, aporte en la creación de material de capacitación dirigido al equipo de terreno que trabajara dentro del proyecto pa´lante, donde se encuentra la información general del proyecto, acciones realizadas en los barrios la loma, bendición de Dios y ciudadela de paz, marco legal del proyecto y rutas de acceso y emergencia de los barrios en mención.



Atentamente,

YERENIS GUZMÁN NASSAR
C.C. 1192764266 de Barranquilla